

• El Chileno del Norte, 30/7/1970, p.1
 Impresión IDN 621 N.º 62

Por las víctimas

DE LA HUELGA

del 21 de Diciembre de 1907

Habiendo la Honorable Junta de Beneficencia acordado, en su última sesión, ceder el terreno necesario para la construcción de un mausoleo que se levantará en homenaje a las víctimas de aquella hecatombe, EL CHILENO, de cuyo seno partió la iniciativa, abraza hoy una aspiración popular para costear la construcción de dicho mausoleo.

Hé aquí las primeras erogaciones:

El CHILENO.....	\$ 50.00
Waldo Díaz Ugarte.....	20.00
Augusto Pacheco P.....	20.00
Rodrigo Román.....	10.00
José García Caballero.....	10.00
Luis Eduardo Andrade.....	10.00
Vicente Zenteno A.....	2.00
N. N.....	2.00

Los obreros de la Pampa pueden dirigirse a don Augusto Pacheco. Las listas se publicarán en este mismo diario.

LEASE

En 1.ª página

Actualidades: La peruanización en Tarapacá. Un poquito de mas favor: El contrabando aduanero.

En 4.ª

De Frai K. Brito.—Teatro Nacional. El cable del extranjero. Telegramas de Santiago

En 5.ª

Crónicas.

Actualidades

La peruanización de Tarapacá

LO QUE PASO EN LA GRANJA EL 23 DE JULIO

Mientras Tarma se chileneza, Tarapacá se peruanaiza.

Allá se echó a los agentes de aduana peruanos; aquí son los únicos que imperan y van aumentando en número cada día.

Aquí hai preceptores peruanos, colegios peruanos, prensa peruana, clubs peruanos; los peruanos, en fin forman un Estado dentro del Estado, un poder, una sociedad, un pueblo, con organización institucional propia dentro de nuestro territorio.

El 23 de Julio es una fiesta nacional en Tarapacá.

Da pena pensar que la benevolencia chilena, que es tan mal correspondida en el Perú, llega hasta entusiasmar a nuestros compatriotas para secundar a la colectividad peruana en sus regocijos patrióticos.

A este propósito hemos recibido de la oficina La Granja la siguiente comunicación que damos sin comentarios:

"La profesora fiscal de esta localidad, doña Rosa Machuca v. de Ramírez (chilena), organizó con sus niñas una fiesta escolar para celebrar el 23 de Julio, fecha de la independencia del Perú, que convirtió en una procesión cívica por las calles de la población, verificada a las 8 P. M.; esta salió del edificio de la Escuela de niñas y se disolvió en el mismo local.

Iba a la cabeza una banda de músicos, siguiendo la señora Rosa y su ayudante Manuela Abumada, ambas adornadas con bicolores peruanos, tras de ellas una gran bandera peruana, llevada por una de las niñas del colegio, continuando después en formación la mayor par-

te de las alumnas las condecoraciones en sus pechos ascetas y cruces peruanas, llevando todas ellas flores chinasas, las acompañaban tambien varios niños del pueblo relacionados por engaños y olivatos, por la Profesora.

En el trayecto, la señora Machuca daba grandes gritos vivando al Perú, y peroraba a voces.

Varias personas del pueblo le dirijieron palabras criticándole su proceder.

¡Oh! qué dolor, que de sufrimientos para todos nosotros los chilenos, ver pasear triunfante la bandera peruana, en este mismo territorio que costó tantas vidas, y sacrificios todavía oficialmente para lo que lo había una Escuela Fiscal.

¿Esta es la manera de inspirar patriotismo a los alumnos? No, señor esto es peruanizar, y poner en ridiculo a los chilenos ante la misma colonia peruana.

Muchos padres de familia, fueron sorprendidos por la profesora para obtener el permiso de sus hijas para asistir a dicha manifestación.

Recuerdamos al único diario verdaderamente chileno de Iquique para denunciar estos hechos vergonzosos, a objeto de que la autoridad los ponga en el señor Vicario de Escuelas y la Intendencia de la Provincia procedan como es de su deber."

Un poquito de mas favor...

Nuestro colega *La Patria*, que se ha mantenido en una discreta altura en el debate público que se ha hecho por la prensa sobre la conducta del Inspector de patentes, nos llama al orden con toda la pertinencia a que tiene derecho el diario oficial de la provincia.

Nos invoca el principio de autoridad y no nos dá derecho a preguntarle al Alcalde por qué mantiene a aquel empleado en su puesto.

Nosotros queremos rebuir una polémica ingrata con el colega; pero le rogamos se digna decirle a la Comisión investigadora, nombrada por la Alcaldía para dictaminar sobre los denuncias por el diario demócrata *La Reforma*, que se sirva acercarse a las oficinas de nuestra imprenta y nosotros probaremos, sin haber sido los autores de esta campaña sino simplemente codayadores del sentir general, haciéndonos honrados intérpretes de la opinion pública, que el Inspector de patentes de la I. Municipalidad es el peor enemigo de la Corporación y del prestigio del regimen liberal-democrático, por sus exacciones, sus atropellos y sus arbitrariedades con los pequeños comerciantes e industriales, por su despotismo para con todos los dueños de negocios, por sus inculcables acciones de toda jenero.

Nosotros probaremos a esa Comisión que el mencionado Inspector tiene un prostíbulo abierto al público, que sirve en el relajamiento mas absoluto y que es dueño de un negocio de bebidas alcohólicas que él mismo atiende personalmente.

Nos parece que con probar todo esto sobra y basta para que por desoro y por desonra se arroje del seno del Municipio a un empleado semejante que si pudo prestar servicios electorales están, como hemos dicho ayer, pagados con demasía.

Hagamos, por último, *La Patria* el favor de hacernos un poco a mas servicios cuando quiere hacer creer que hay en todo esto una cuestion personal entre una entidad como El Chileno y un jefe de prostíbulo, como el citado Inspector de Patentes...

Nosotros no hemos hecho otra cosa que servir al pueblo, que recoger todas las numerosas quejas diarias en contra de ese funcionario y que reproducir los denuncias que ha hecho el órgano del partido demócrata de Iquique, *La Reforma*.

Eso es todo.